

# ¡TransformAcción!

Desde las aulas  
al mundo

Las



del  
**Desarrollo  
Sostenible**

EDUCACIÓN SECUNDARIA 3º



Con la financiación de:



**InteRed**

Edita: **InteRed**



En el marco de:

Conceptualización creativa: Eduxarxa SCCL  
Autoría: Línea de Educación InteRed y Eduxarxa SCCL  
Diseño y maquetación: Rosy Botero  
Fotografías: Javier Pérez Montes (CC BY-SA 4.0)  
Fecha: Primera edición septiembre 2022  
Segunda edición septiembre 2023  
ISBN: 978-84-121198-7-9

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se informe previamente a InteRed, se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales.

No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Primera edición

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208).

Segunda edición:

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo los contenidos al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208), y el diseño y maquetación al convenio: «Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030» (2022/PCONV/000319)»

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de InteRed y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.



# Índice

<b>1. Presentación</b> .....	5
1.1. Objetivos clave .....	6
1.2. Contenidos de la propuesta de ESO (3º).....	7
1.3. Calendarización .....	7
<b>2. Fundamentos teóricos</b> .....	9
2.1. Crisis planetaria y ciudadanía global .....	10
2.2. Transformar nuestro mundo .....	10
2.3. Personas .....	11
2.4. Planeta .....	13
2.5. Paz .....	15
2.6. Prosperidad .....	16
2.7. Partenariado (alianzas) .....	17
<b>3. Marco pedagógico y narrativa</b> .....	19
3.1. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global .....	20
3.2. Planteamiento de la propuesta educativa .....	22
3.3. Narrativa para la propuesta de ESO (3º) .....	24
<b>4. Sesiones didácticas para Educación Secundaria (3º):</b> .....	25
Sesión 1. Personas. ¿Cómo prevenimos la violencia de género? ...	27
Sesión 2. Paz. ¿Cómo nacen los derechos? .....	31
Sesión 3. Prosperidad. ¿Cómo creamos comunidades inclusivas? .....	36
Sesión 4. Personas. ¿Cómo avanzamos hacia la igualdad?.....	40
Sesión 5. Planeta. ¿Cómo reducimos nuestro impacto ambiental?.	44
<b>5. En Acción</b> .....	51
<b>6. Pauta evaluación</b> .....	53
<b>7. Fuentes de referencia</b> .....	55
<b>Anexos</b> .....	55
1. Carta de InteRed al alumnado de ESO .....	56
2. El iceberg de la violencia de género .....	57
3. Cartas de derechos y movilizaciones .....	58
4. Tabla de datos consumo de recursos .....	60
5. Situaciones hogares .....	61



# Presentación





**«¡TransformAcción! Desde las aulas al mundo» es el nombre genérico de la propuesta que InteRed ofrece cada curso escolar a los centros educativos para la incorporación de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en las aulas, favoreciendo las conexiones entre lo local (nuestra realidad) y lo global (el mundo).**

Para este curso escolar, la propuesta educativa se titula **Las 5 «P» del Desarrollo Sostenible** y se concreta en las diferentes etapas en diversas sesiones de trabajo que giran alrededor de los cinco ejes (P) de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado (Alianzas). A su vez, cada itinerario propuesto tiene un hilo conductor entre las sesiones con las siguientes denominaciones:<sup>1</sup>

PROPUESTA EDUCATIVA: LAS 5 «P» DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Educación Infantil (3 y 4 años)	Piedras en los zapatos
Educación Infantil (5 años)	Cuentos para cuidar del planeta, de ti y de mí
Educación Primaria (1º)	Nuestra casa es el planeta
Educación Primaria (2º)	Blob descubre los ODS
Educación Primaria (3º)	Escuelas sostenibles
Educación Primaria (4º)	Somos naturaleza
Educación Primaria (5º)	Habitar la aldea global
Educación Primaria (6º)	Ideamos soluciones
Educación Secundaria (1º)	Países enlazados
Educación Secundaria (2º)	Comunidades en transición
Educación Secundaria (3º)	Laboratorio ODS
Educación Secundaria (4º)	Piensa globalmente, actúa localmente
Bachillerato y Ciclos Formativos	Caleidoscopio para transformar el mundo

Además, para favorecer un trabajo conjunto entre el alumnado, profesorado y familias y el conocimiento de otras realidades globales, generando redes y alianzas, se ofrece una propuesta específica para abordar en días como jornadas o semanas de solidaridad. Disponible [aquí](#).

1. La propuesta para Bachillerato y Ciclos Formativos recupera las sesiones ofrecidas en cursos anteriores dentro de la unidad didáctica «Sal a la vida, transforma el mundo», actualizando alguna de ellas y con una nueva maquetación.



## 1.1. Objetivos clave

- ❑ Facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje que incorporen contenidos y enfoques propios de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global: derechos humanos, género, interculturalidad, sostenibilidad ambiental, participación, interseccionalidad, enfoque socioeducativo y socioemocional.
- ❑ Favorecer el conocimiento y compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, impulsada por las Naciones Unidas, y que requiere la responsabilidad individual y colectiva para lograr su realización.
- ❑ Contribuir al cumplimiento de la meta 4.7 de la Agenda 2030 referida a: que todo el alumnado «adquiera los conocimientos teóricos y prácticas necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible».

## 1.2. Contenidos de la propuesta de Educación Secundaria (3º)

Esta propuesta educativa para el último ciclo de la etapa de Educación Primaria está formada por los elementos siguientes:

- ❑ Una síntesis teórica de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con datos de la situación mundial desde los 5 ejes (P) de acción clave: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado (Alianzas).
- ❑ Una breve descripción del marco pedagógico y de la narrativa que enmarca la propuesta educativa.
- ❑ 5 sesiones para acercar a las niñas y a los niños de ESO (3º) a algunos de los conceptos y valores básicos de los ODS a través de un hilo argumental denominado «Laboratorio ODS». Estas sesiones son:

**Sesión 1. Personas.** *¿Cómo prevenimos la violencia de género?*

**Sesión 2. Paz.** *¿Cómo nacen los derechos?*

**Sesión 3. Personas.** *¿Cómo avanzamos en igualdad?*

**Sesión 4. Prosperidad.** *¿Cómo creamos comunidades inclusivas?*

**Sesión 5. Planeta.** *¿Cómo reducimos nuestro impacto ambiental?*

- ❑ Una pauta de evaluación para medir los cambios en el alumnado.

## 1.3. Calendarización de la propuesta

Las sesiones pueden realizarse en cualquier momento del curso escolar. También se puede concentrar en un determinado período o vincularse, por ejemplo, con la celebración de días internacionales como los que se sugieren en el apartado 2 para cada «P» de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y, en concreto, con los días internacionales indicados específicamente en cada sesión didáctica.







# 2

## Fundamentos teóricos





## 2.1. Crisis planetaria y ciudadanía global

Vivimos una profunda crisis sistémica que se hace evidente desde distintas dimensiones: la emergencia climática, la escalada bélica, la crisis de cuidados, la vulneración de derechos humanos, etc., una crisis que se debe a nuestro modelo de producción y consumo que no es respetuoso con el medioambiente y a unas relaciones de poder entre personas, grupos y países que discriminan a mujeres, personas racializadas, países empobrecidos...

Sin embargo, las personas tenemos el futuro del planeta en nuestras manos. Cada una de nosotras, desde su realidad cotidiana, puede incidir en avanzar hacia la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, una agenda para responder a los retos globales.



Manifestación de estudiantes contra el cambio climático en Barcelona. CÈLIA ATSET - ARA

La educación es una palanca esencial para transformar la relación entre personas y grupos humanos, así como para revisar nuestro vínculo con la naturaleza. Es necesario repensar cómo estamos utilizando los recursos de la Tierra y cómo funcionan nuestros sistemas socioeconómicos, con el objetivo de avanzar hacia un modelo que priorice la sostenibilidad de la vida y los derechos de todas las personas. De esta conciencia, surge la Educación para la Ciudadanía Global.

## 2.2. Transformar nuestro mundo

La Agenda 2030 de Naciones Unidas define los objetivos de la comunidad internacional en el periodo 2015-2030 para erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario. Por eso, se decidió que el lema de esta agenda global fuese *Transformar nuestro mundo*.

Esta estrategia internacional se ha estructurado a partir de las denominadas 5P: *Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Partenariado*



(Alianzas) y está integrada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), distribuidos entre cada uno de los 5 ejes.

Los ODS son un reto de la comunidad internacional para lograr el acceso universal a los derechos humanos y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible social, económica y medioambientalmente.

Es importante señalar que la promoción del desarrollo sostenible, sustentado en el equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y el cuidado de la naturaleza, supone procurar la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Para avanzar hacia la consecución de los ODS se requiere de un fuerte compromiso institucional y social. Desde una perspectiva de la corresponsabilidad, todas las personas y organizaciones debemos contribuir a alinear nuestras acciones para construir un mundo más justo y sostenible.



## 2.3. Personas



El eje *Personas* de la Agenda 2030 incorpora las metas orientadas a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, a gozar de salud y bienestar, a la educación de calidad a lo largo de toda la vida y a la igualdad entre mujeres y hombres.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **17 de octubre:** Día Internacional para la erradicación de la Pobreza.
- ❑ **25 noviembre:** Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
- ❑ **10 de diciembre:** Día Internacional de los Derechos Humanos.
- ❑ **24 de enero:** Día Internacional de la Educación.
- ❑ **8 de marzo:** Día Internacional de las Mujeres
- ❑ **7 de abril:** Día Internacional de la Salud





## Datos clave<sup>2</sup>

- ❑ Más de **700 millones de personas viven en situación de extrema pobreza** a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y alimentos.
- ❑ Entre los 25 y 34 años de edad, la **brecha de pobreza entre las mujeres y los hombres** es especialmente grave debido a que las mujeres luchan por combinar un trabajo remunerado con una distribución desigual en el cuidado de niñas, niños y otras personas dependientes. A nivel mundial, por cada 100 hombres pobres en este grupo de edad, hay 122 mujeres. La pobreza de las mujeres proviene de la desigualdad en el acceso a los recursos económicos.
- ❑ Según el Programa Mundial de Alimentos, alrededor de **135 millones de personas padecen hambre severa**, debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas. El hambre tiene cara de mujer. En casi dos tercios de los países, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de sufrir inseguridad alimentaria.
- ❑ La matriculación en la enseñanza primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 91%, pero **57 millones de niños/as en edad de escolarización primaria siguen sin asistir a la escuela**. Más de la mitad de las y los niños que no están matriculados en la escuela viven en el África Subsahariana. Pese a los avances registrados, en algunas regiones, hasta el 48,1 por ciento de las niñas están sin escolarizar. En la adolescencia, un mayor número de niñas suele abandonar la escuela secundaria debido, entre otras razones, a embarazos precoces y a que se espera de ellas que participen en el trabajo doméstico.
- ❑ Más de cinco millones de **niños/as mueren** cada año hoy en día **antes de cumplir los 5 años**. En todo el mundo **mueren** cada día 840 **mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto** que podrían haberse evitado.
- ❑ Las **mujeres dedican 2,6 veces más tiempo a realizar tareas domésticas que los hombres**. Mientras que las familias, las sociedades y las economías dependen de este trabajo, para las mujeres supone tener menos ingresos y menos tiempo para realizar actividades distintas.
- ❑ Pese al aumento del número de **mujeres que se han incorporado a cargos políticos** en los últimos años, en particular, gracias a la aplicación

2. Los datos clave que se indican en los diferentes apartados de las «P» de Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado se han tomado de la información de Naciones Unidas en la web sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> y en la web de ONU Mujeres <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>, consultadas 29/7/22. Más información sobre la situación desigual de las mujeres en el cumplimiento de los ODS en la publicación de InteRed: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque de género y cuidados <https://www.intered.org/es/recursos/objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-enfoque-de-genero-y-cuidados>



de cuotas especiales, éstas apenas siguen ocupando el 23,7 por ciento de los escaños parlamentarios, una cifra que dista mucho de ser paritaria. La situación no es mucho mejor en el sector privado, donde a nivel mundial las mujeres ocupan menos de una tercera parte de los puestos de dirección de nivel medio y alto.

- ❑ **1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física** a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

## 2.4. Planeta

Este eje de la Agenda 2030 se centra en las acciones orientadas a afrontar la degradación ambiental, mediante la promoción de unas formas de consumo y producción sostenibles.

También plantea la necesidad de tomar medidas urgentes para frenar el cambio climático y la preservación de la biodiversidad, desde una perspectiva de responsabilidad intergeneracional.



### Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:

- ❑ **24 de octubre:** Día Internacional contra el Cambio Climático.
- ❑ **22 de marzo:** Día Internacional de Agua.
- ❑ **22 de abril:** Día Internacional de la Madre Tierra.
- ❑ **5 de junio:** Día Internacional del Medio ambiente.
- ❑ **8 de junio.** Día Internacional de los Océanos





## Datos clave

- ❑ **3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable** seguros y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura. La escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente.
- ❑ **En el 80 por ciento de los hogares que sufren escasez de agua, las mujeres y las niñas son las responsables de la recogida de agua.** Esto a menudo implica tener que recorrer largas distancias y llevar cargas pesadas, lo que en algunos casos conlleva un riesgo importante de sufrir violencia. El tiempo que requiere esta tarea puede apartar a las niñas de la escuela y reducir las opciones que tienen las mujeres de obtener ingresos.
- ❑ Si la población mundial llegase a alcanzar los 9600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual.
- ❑ Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados. **Por cada grado que aumenta la temperatura, la producción de cereales se reduce un 5% aproximadamente.**
- ❑ Los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar. **Entre 1901 y 2010, el nivel medio del mar aumentó 19 cm,** debido al calentamiento y al deshielo.
- ❑ Los niveles de **acidez en el mar han aumentado** en un 26 por ciento desde el comienzo de la Revolución Industrial.
- ❑ Las **emisiones** mundiales de **dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) han aumentado** casi un 50% desde 1990.
- ❑ **El cambio climático, inducido por la actividad humana, constituye un riesgo cada vez mayor** para las personas y el medio ambiente. Las mujeres y las niñas y niños son los más vulnerables, ya que sus probabilidades de morir durante una catástrofe son 14 veces más altas que las de los hombres.
- ❑ Entre 2010 y 2015, el mundo **perdió 3,3 millones de hectáreas de áreas forestales.** Las mujeres rurales pobres dependen de los recursos comunes y se ven especialmente afectadas por su agotamiento.
- ❑ El **22% de las especies está en peligro de extinción.**
- ❑ Cerca de mil millones de personas, **el 12 por ciento de la población mundial, dependen de los océanos, los mares y los recursos marinos** para sobrevivir. Las mujeres se enfrentan a los riesgos de la degradación de los océanos con menor cantidad de bienes y alternativas para obtener ingresos, y menos resiliencia ante la creciente pérdida de recursos.



## 2.5. Paz

Uno de los grandes retos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas es propiciar sociedades pacifistas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.

El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.

Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **2 de octubre:** Día Internacional de la No Violencia.
- ❑ **10 de diciembre:** Día de los Derechos Humanos.
- ❑ **18 Diciembre:** Día Internacional del Migrante.
- ❑ **30 de Enero:** Día escolar de la Paz y no violencia.



### Datos clave<sup>3</sup>

- ❑ **En 2018 el número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones**, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años..
- ❑ Cuando estalla un conflicto, **los hombres tienen más probabilidades de morir en los campos de batalla, pero una parte desproporcionada de mujeres serán víctimas de violencia sexual**, entre otras violaciones; además, las tasas de homicidio de mujeres también suelen aumentar en estos contextos. A pesar de contar con cada vez más información sobre la dimensión de género

3. Se incluyen en este apartado también datos de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas: <https://www.ohchr.org/es/stories/2020/07/new-global-data-human-rights-showcased-sustainable-development-goals-report#:~:text=Entre%202015%20y%202019%2C%20las,desapariciones%20forzadas%20en%2047%20pa%C3%ADses.,> consultada 29/7/22





de los conflictos, y sobre las aportaciones de las mujeres a los procesos de paz, las mujeres siguen estando escasamente representadas en los mecanismos oficiales de negociación y mantenimiento de la paz.

- ❑ En 2019, las Naciones Unidas registraron **357 asesinatos y 30 desapariciones forzadas de defensores/as de los derechos humanos**, periodistas y sindicalistas en 47 países.
- ❑ El **estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa** y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional

## 2.6. Prosperidad

Los ODS vinculados al eje Prosperidad pretenden velar porque todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena desde la igualdad.

Es importante recordar que el crecimiento económico desde el concepto de Desarrollo Sostenible solo es posible si es sostenible social y medioambientalmente. Sin embargo, también hay voces que señalan que hemos alcanzado los límites de crecimiento, con lo que habría que optar por alternativas como la llamada economía circular.



### Objetivos de Desarrollo Sostenible



### Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **14 de febrero:** Día Internacional de la Energía (Sostenible).
- ❑ **20 de febrero:** Día Internacional de la Justicia Social.
- ❑ **1 de mayo:** Día Internacional de las y los Trabajadores.







## Datos clave

- ❑ **El 13% de la población mundial aún no tiene** acceso a servicios modernos de **electricidad**.
- ❑ **3000 millones de personas dependen de la madera, el carbón, el carbón vegetal o los desechos de origen animal para cocinar y calentar la comida.** La falta de fuentes de energía modernas tiene otras consecuencias para las mujeres y las niñas, que a menudo son las principales encargadas de administrar la energía en los hogares. Pueden pasar varias horas al día recogiendo combustible o transportando cargas pesadas. En los hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar, **las niñas dedican un promedio de 18 horas semanales a la recogida de combustible.**
- ❑ **La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático** y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.
- ❑ **Los hombres ganan 12,5% más que las mujeres** en 40 de los 45 países de los que se tienen datos.
- ❑ La **tasa de participación de la mujer en la población activa es del 63%**, mientras que la de los hombres es del 94%.
- ❑ A pesar de su creciente presencia en la vida pública, **las mujeres se siguen haciendo cargo 2,6 veces más del cuidado** de personas no remunerado y del trabajo doméstico que los hombres.
- ❑ El Informe sobre la Desigualdad Global 2022 indica que **«la mitad más pobre de la población mundial apenas posee el 2% del total de la riqueza.** En contraste, el 10% más rico de la población mundial posee el 76% de toda la riqueza»
- ❑ Actualmente, **883 millones de personas viven en barrios marginales** y la mayoría se encuentran en Asia oriental y sudoriental.
- ❑ **Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio.**
- ❑ **La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en día en las ciudades** y se prevé que esta cifra aumentará a 5000 millones para el año 2030.

## 2.7. Partenariado (Alianzas)

Como señalan las Naciones Unidas, los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación. Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.





3

**Marco pedagógico  
y narrativa**





## 3.1. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global

A través de una educación transformadora, desde InteRed apostamos por construir una **ciudadanía global crítica, responsable y comprometida**, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global fomenta el respeto y la **valoración de la diversidad** como fuente de enriquecimiento humano, la **conciencia ambiental** y el consumo responsable, el **respeto de los derechos humanos** individuales y sociales, la **igualdad de género**, la valoración del diálogo como herramienta para la **resolución pacífica de los conflictos** y la participación democrática, la **corresponsabilidad** y el compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

La **Educación para la Ciudadanía Global supone un enfoque integral de la persona y del mundo** y, por tanto, requiere un aprendizaje holístico que tenga en cuenta todas las dimensiones de la persona, del mundo y sus interconexiones.

Es preciso que las metodologías educativas relacionen lo local con lo global; insistan en las interconexiones entre pasado, presente y futuro; promuevan la comprensión global, la formación de la persona y el compromiso en la acción transformadora global y local.

No hay educación transformadora si no se siente el deseo y no se cree en la posibilidad de que un cambio social sea posible.

### Componentes metodológicos

Las propuestas didácticas que planteamos permiten abordar los distintos componentes de las metodologías de una educación transformadora para la ciudadanía global:

- ❑ El **componente cognitivo**, que permita procesos de conocimiento intelectual, análisis crítico de la realidad concreta, local y global; el estudio de las causas, problemas, efectos del modelo de desarrollo humano, social, económico...
- ❑ El **componente ético**, que posibilita desarrollar actitudes y valores basados en la interdependencia solidaria, la justicia, la equidad y la defensa de la dignidad de todas las personas.
- ❑ El **componente espiritual**, que desarrolla la capacidad de interioridad, el autoconocimiento, el gusto por el silencio y la contemplación y la predisposición a formularse preguntas por el sentido de la existencia.



- ❑ El **componente socioafectivo**, que implica al conjunto de la persona incluyendo sus emociones y sus habilidades sociales en los grupos. Moviliza la empatía, la indignación, la ternura, el deseo de justicia, la rabia, la prosocialidad, los miedos, tristezas, desalientos, alegrías... En definitiva, todas las emociones que se despiertan e intensifican en las intervenciones sociales.
- ❑ El **componente de la acción comprometida**, que propone procesos formativos que reúnen los conocimientos, habilidades, actitudes y emociones orientándose a la acción que transforma. Se activan los modos de comportarse, de sentir, de crecer... conscientes de que las personas tenemos la capacidad transformadora de influir a favor del bien común y la justicia social, que somos agentes políticos con la capacidad de decidir y de incidir<sup>4</sup>

## Enfoques transversales

Los enfoques de una educación transformadora para la ciudadanía global que Inter-Red incorpora en sus propuestas educativas son los siguientes.



### Enfoque basado en derechos humanos

Es aquel que favorece el fortalecimiento de capacidades de las personas y las comunidades para conocer y reclamar sus derechos, para su participación directa en las decisiones relativas a su propio desarrollo y para exigir el cumplimiento de sus obligaciones a los gobiernos y de sus responsabilidades a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.



### Enfoque de género

Es aquel que tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad y que discriminan a las mujeres. Es decir, visibiliza el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades y avanzar en la igualdad.

4. [https://www.intered.org/sites/default/files/intered\\_posicionamientode\\_educacion\\_2019.pdf](https://www.intered.org/sites/default/files/intered_posicionamientode_educacion_2019.pdf)





### Enfoque de interculturalidad

Es aquel que apuesta por una convivencia en donde nos sabemos iguales y a la vez diversas, en donde nos enriquecemos mutuamente y respetamos a todas las personas, reconociendo a la vez nuestra propia Identidad.



### Enfoque de sostenibilidad ambiental

Es aquel con el que tomamos conciencia de nuestra ecoddependencia, del cuidado del espacio natural al que pertenecemos y del que somos responsables, de vivir en el respeto y la armonía con la naturaleza.



### Enfoque socioeducativo

Es aquel con el que nos comprometemos con la humanización de las personas, con la búsqueda permanente del bien común, con el ejercicio de una ciudadanía corresponsable, actuando a favor de la inclusión y la equidad



### Enfoque participativo

Es aquel con el que se promueve la implicación activa de la comunidad educativa en la creación de un proyecto social y educativo compartido. La participación permea desde la construcción colectiva del conocimiento en el aula y los equipos hasta las estructuras democráticas de representación y de decisión.



### Enfoque de interseccionalidad

Es aquel que reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social.



### Enfoque socioemocional

Es aquel con el que se promueve el desarrollo de las competencias emocionales con la intención de aumentar el bienestar personal y social.

## 3.2. Planteamiento de la propuesta educativa

La propuesta se plantea teniendo en cuenta los objetivos, áreas y competencias de Educación Secundaria en el sistema educativo.



ESO (3º)	
El mundo	Propuesta educativa y narrativa
<p>En esta etapa, la maduración del pensamiento abstracto y racional permite a los y las adolescentes comprender los fenómenos naturales y sociales del mundo de forma compleja.</p> <p>Por esta razón, las actividades didácticas que InteRed propone para esta etapa se ubican en esa dimensión real y global, para desarrollar la capacidad de análisis, argumentación y el pensamiento crítico.</p>	<p>Lanzamos a las aulas de secundaria el reto de convertirse en “Think Thanks” de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Para contextualizar la tarea, el grupo de alumnos/as recibirá una carta de la Fundación InteRed animando al alumnado a participar del reto de idear propuestas para la transformación social, ya que cómo jóvenes tienen una mirada creativa sobre cómo debe ser el mundo y cómo transformarlo.</p> <p>Cada sesión propondrá el trabajo en equipos para analizar un reto social y buscar propuestas para abordarlo, mediante dinámicas de pensamiento crítico y creativo.</p>





### 3.3. Narrativa para Educación Secundaria (3º)

Para los últimos años de Educación Secundaria Obligatoria, la propuesta educativa se sitúa en el marco «Laboratorio creativo ODS». La idea es replicar en las aulas el planteamiento de los laboratorios sociales, en los cuales se recurre a la participación ciudadana para diseñar soluciones a problemas complejos desde la co-creación y la reflexión colectiva.

Para contextualizar el proyecto, éste empieza con la recepción de una carta de la Fundación InteRed (ver anexo 1) animando al alumnado a participar del reto «Laboratorio creativo ODS» y a contribuir en la creación de propuestas para la transformación social, ya que cómo jóvenes tienen una mirada creativa sobre cómo debe ser el mundo y cómo conseguirlo.

Cada sesión propondrá el trabajo en equipos para analizar un reto social y buscar propuestas para abordarlo. Cada actividad se iniciará con una breve dinámica de pensamiento creativo y reflexivo para movilizar los conocimientos previos del alumnado. A continuación, se planteará el reto específico de la sesión y la propuesta de dinamización del aula para abordarlo. Finalmente, cada equipo podrá representar en un póster sus propuestas de solución y, luego, ponerlas en común con el conjunto de compañeras y compañeros.

Para concluir, si se considera oportuno, se pueden difundir las propuestas de solución en el centro educativo y el entorno.

#### Elementos de dinamización

El grupo recibe una invitación (ver anexo 1) de la Fundación InteRed en la que se explica que estamos buscando propuestas creativas para que nuestra sociedad sea cada vez más justa, equitativa y sostenible y que, por eso, os proponemos ayudarnos a pensar nuevas ideas para construir un mundo mejor, con iniciativas en que se trascienda de lo local a lo global.











4

**Sesiones didácticas  
para Educación Secundaria  
(3°)**



<b>Día Internacional</b>  	<b>Ejes Agenda 2030</b>  	<b>Actividades didácticas</b>  	<b>ODS principales con los que se vincula</b>  
<b>25 de noviembre:</b> Día Internacional contra la violencia hacia las Mujeres	Personas	<i>¿Cómo prevenimos la violencia de género?</i>	<b>ODS 5.</b> Igualdad de Género
<b>10 de diciembre:</b> Día Internacional de los Derechos Humanos	Paz	¿Cómo nacen los derechos?	<b>ODS 16.</b> Paz, justicia e instituciones sólidas
<b>20 de febrero:</b> Día Internacional por la Justicia Social	Prosperidad	¿Cómo creamos comunidades inclusivas?	<b>ODS 11.</b> Ciudades y comunidades sostenibles
<b>8 de marzo:</b> Día Internacional de las Mujeres	Personas	¿Cómo avanzamos hacia la igualdad?	<b>ODS 5.</b> Igualdad de género
<b>5 de junio:</b> Día Internacional del Medio ambiente.	Planeta	¿Cómo reducimos nuestro impacto ambiental?	<b>ODS 12.</b> Producción y consumo responsable <b>ODS 13.</b> Acción por el clima



## Sesión 1: ¿Cómo prevenimos la violencia de género?

### Breve resumen

Con esta sesión se busca ayudar a identificar las violencias de género como el primer paso para prevenirlas.

A su vez se plantea a las y los jóvenes el reto de actuar ante las violencias de género más sutiles, «invisibles».



### Materiales

Conexión a internet.  
Iceberg de la violencia de género.  
Tarjetas para anotar ideas.  
Anexo 1 y Anexo 2.

### Agenda 2030

**Eje:** Personas

**ODS Principales con los que se vincula:**

5 - Igualdad de género

### Objetivos

- Reconocer que existen diferentes tipos de violencias de género.
- Desarrollar actitudes de rechazo hacia comportamientos violentos y sexistas.
- Promover la igualdad entre mujeres y hombres.

### Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.  
Competencia personal, social y de aprender a aprender.  
Competencia ciudadana.





## Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Contextualización.** Empezamos la sesión presentando la propuesta global «Laboratorio ODS».
  - ❑ InteRed es una organización comprometida con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Los retos globales necesitan nuevas ideas para afrontarlos. Justamente por eso, InteRed os pide ayuda a vosotras y vosotros, los más jóvenes de la sociedad, para que podáis poner vuestra creatividad e inteligencia a favor de la justicia, la equidad y la sostenibilidad. Durante algunas sesiones, vamos a convertir nuestra aula en un laboratorio de ideas para transformar nuestro mundo.
  - ❑ Después de la breve presentación, se comparte la invitación (ver anexo 1) que InteRed ha enviado al alumnado y profesorado de la ESO. Si el alumnado no tiene conocimientos sobre lo que es la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se puede proyectar algún vídeo, por ejemplo, este de Naciones Unidas que los enuncia <https://www.youtube.com/watch?v=bewlNxvw3JO> o uno más explicativo de Unesco Etxea <https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>
- 2. Introducción a la sesión.** Proponemos la visualización del video de InteRed «Toca Igualdad. Toca Coeducar. Paso 1 Identificar» dentro de nuestra propuesta coeducativa de prevención de las violencias machistas con mirada de ciudadanía global (los siguientes pasos son: desmontar y actuar, también con video disponible en el canal de InteRed de youtube).

### Toca Igualdad Toca Coeducar. Paso 1 IDENTIFICAR



- 3. Analizamos..** Dividimos la clase en cinco grupos mixtos y les ofrecemos la transcripción de algunos de los testimonios expuestos en el video para su análisis, ¿a qué conclusiones llegáis escuchando estas frases?:



- A)** Minutos 4:00-4:24. Lisbeth Guillén: «Como violencia simbólica estamos entendiendo esta normalización de la violencia pero basada en las creencias, “así es”, “eso ha pasado siempre”, incluso también las propagandas comerciales tienen como normal que nos presenten determinados productos utilizando cuerpos de mujeres, incluso características étnicas».
- B)** Minutos 4.55-5:18. Miguel Ángel Arconada. «Estamos viviendo en este momento algunas reacciones por parte del alumnado masculino que se siente inmediatamente acusado de que se le está diciendo que es un maltratador o que va a ser un maltratador y no podemos ver a los alumnos como maltratadores en potencia sino como personas que van a definir cuál es el papel que la igualdad va a tener en su vida y cuál es el papel que la violencia va a tener en su vidas».
- C)** Minutos 9:47-9:57. Inmaculada Requena: «La naturalización de los mandatos de género, por ejemplo, si mi chico no sintiera celos pensaría que no me quiere».

Pedimos al alumnado que compartan sus conclusiones en plenaria, Es importante que el profesorado explique que la «violencia contra las mujeres, violencia de género o violencia machista» son tres conceptos válidos para denominar este tipo de violencia que se caracterizan por:

- Definir la violencia que sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres: es decir la única víctima de este tipo de violencia es la mujer, siendo el fin de este tipo de violencia el control y dominio sobre la mujer.
- No se reduce a un solo tipo de violencia sino que incluye muchos tipos diferentes, que además suelen estar vinculados unos con otros: la violencia física por ejemplo suele venir acompañada o ser el resultado de otra serie de violencias como la psicológica, la económica, la simbólica, entre otras.
- No es una violencia que se produzca sólo en el ámbito privado sino que también se produce en el ámbito público: es importante dejar de pensarla como una cuestión íntima y de carácter privado, sino considerarla como un problema social y de salud pública de primera magnitud, un asunto de Estado, que ha de tratarse desde todas las esferas, la familia, la educación, la iglesia, los medios de comunicación, las instancias públicas, etc. (,,).

Aunque la violencia de género es un problema social que ha estado presente a lo largo de la historia, no comienza a hacerse visible hasta hace pocas décadas, cuando se conceptualiza y por tanto se comienza a tener en cuenta como un problema social. Fue en la Plataforma de Beijing en 1995 cuando se acuña el término violencia de género para explicitar que se trataba de una violencia específica que sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres<sup>5</sup>

<sup>5</sup> <https://www.intered.org/es/recursos/coeducando-hacia-una-ciudadania-global-comprometida-por-un-mundo-libre-de-violencias> Pág. 219 y 218.





- 4. La pirámide de la violencia de género.** Compartimos el siguiente video explicativo sobre la pirámide de la violencia machista [https://www.youtube.com/watch?v=v1emXMn\\_KRM](https://www.youtube.com/watch?v=v1emXMn_KRM) El video indica algunos datos que se pueden actualizar, lamentablemente el número de mujeres asesinadas por violencia machista no deja de aumentar, alcanzando en España la cifra de 1.149 mujeres a principios del mes de junio del 2022 (desde el año 2003 que se empezó a contabilizar), también se pueden completar con información a nivel mundial como la que ofrece Naciones Unidas, que señala que 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.
- 5. Pasamos a la acción.** Pedimos al alumnado que vuelva a formar los mismos grupos que antes y le entregamos el iceberg de la violencia de género (ver anexo 2), es lo mismo que la pirámide, en este caso en formato iceberg, como nos la presenta Amnistía Internacional, mostrando lo sutil o «invisible» de las violencias que están en la base. Vamos a pedir al alumnado que se fije en la base del iceberg (azul más oscuro) y que ponga toda su creatividad e inteligencia para pensar al menos una acción para enfrentar cada uno de los siete elementos que aparecen, si tienen duda por ejemplo con el significado de micromachismo lo podemos explicar cómo los machismos cotidianos que hemos normalizado y reproducimos sin darnos cuenta que sustentan las desigualdades entre mujeres y hombres, frases como que el hombre ayuda en las tareas del hogar, asumiendo que estas tareas son responsabilidad de las mujeres, invitar a los amigos varones a ver un partido de fútbol considerando que a las amigas mujeres no les gusta, etc.
- 6. Conclusiones.** En plenaria compartimos las ideas de acción que han salido en cada uno de los grupos, contrastamos si hay duda para alguna y nos comprometemos a nivel colectivo e individual con su puesta en práctica.
- 7. Reflexión final:** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Personas con el ODS 5 que hemos trabajado durante la actividad realizada.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.



## Sesión 2: ¿Cómo nacen los derechos?

### Breve resumen

Esta sesión analiza los procesos de adquisición y defensa de los derechos humanos para una transformación justa, equitativa y plural de la sociedad.

Durante la sesión se plantea a los y las jóvenes el reto de pensar en derechos que todavía hoy deben ampliarse o defenderse, concretando soluciones y acciones.



### Materiales

Tizas o rotuladores de colores para relacionar ideas en la pizarra.  
Anexo 1 y Anexo 3.

### Objetivos

- Conocer y defender los derechos humanos
- Comprender la importancia de las acciones individuales y colectivas para fortalecer la justicia, la inclusión y la paz.
  - Reflexionar con el alumnado sobre la paz y la justicia, desde una perspectiva global y local.

### Agenda 2030

**Eje:** Paz

**ODS Principales con los que se vincula:**  
16 - Paz, justicia e instituciones sólidas

### Competencias educativas

Competencia comunicación lingüística.  
Competencia personal, social y de aprender a aprender.  
Competencia ciudadana.





## Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Contextualización.** Si esta es la primera sesión que se trabaja con el alumnado, debemos iniciar compartiendo la invitación que InteRed hace a alumnado y profesorado del último ciclo de la ESO (ver anexo 1) y si el alumnado no conoce lo que son los ODS se puede poner este video <https://www.youtube.com/watch?v=bewlNxivw3JO> o este otro <https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g> Si ya se hizo este proceso en la primera sesión, ahora solo sería recordar el contenido de la carta.
- 2. Introducción a la sesión.** En esta sesión abordaremos una cuestión que lleva siglos debatiéndose: ¿cómo podemos conseguir más derechos y defenderlos cuando se ven amenazados?
- 3. ¿Qué sabemos del origen de los derechos humanos y civiles?** Creamos grupos de trabajo de entre 5 y 6 personas. Como buen laboratorio social, trabajaremos en equipo, por lo que es imprescindible que se debatan todas las propuestas desde el respeto y se presenten por consenso.

Conocimientos previos en 15 minutos. Proponemos al alumnado un pequeño test rápido de dos pruebas a realizar. Cada una en 7 minutos. Para hacer más dinámico el test podemos proyectar la cuenta atrás de un cronómetro digital. Pasados los primeros 7 minutos, se plantea la segunda parte.

- Test rápido parte 1. Tiempo límite recomendado: 7 minutos.**  
Repartimos a cada grupo las cartas de derechos (ver anexo 3) que reflejan derechos y les pedimos que intenten construir un eje cronológico encima de la mesa, indicando para cada carta una fecha aproximada.
- Test rápido parte 2. Tiempo límite recomendado: 7 minutos.**  
A continuación, repartimos a cada grupo las cartas que reflejan movilizaciones civiles (ver anexo 3), deben relacionarlas con los derechos. (Algunas cartas de movilizaciones dan fechas que pueden ayudar a organizar las cartas).
- Solucionamos el test.** Compartimos con el alumnado el eje cronológico y las correspondencias entre derechos y movilizaciones en el orden correcto y valoramos los resultados de los grupos.

En la tabla siguiente se relaciona la propuesta de tarjetas con notas informativas para que el profesorado pueda dinamizar la actividad con mayor facilidad.





Derechos	Movilizaciones	Notas para docentes
<p><b>Derechos laborales.</b> Implantación por ley de la jornada de 8h. en España.</p>	<p>La Huelga de La Canadiense fue un movimiento de reivindicación laboral en 1919 con un gran impacto.</p>	<p>España fue el primer país del mundo en instaurar la jornada de 8 horas en <b>1919</b>.</p>
<p><b>Derechos políticos. Sufragio femenino.</b> Primera vez que las mujeres pudieron ejercer el derecho al voto en todo el territorio español.</p>	<p>Clara Campoamor, diputada republicana, defiende el derecho a sufragio universal de las mujeres.</p>	<p>La primera vez que las mujeres pudieron ejercer el derecho al voto en todo el territorio español fue en las elecciones municipales celebradas el 23 de abril de <b>1933</b> y en las elecciones generales celebradas el 19 de noviembre de 1933.</p>
<p>Naciones Unidas aprueban la <b>Declaración Universal de los Derechos Humanos</b>.</p>	<p>Después de la Segunda Guerra Mundial, hubo una importante corriente de pensamiento y movilización pacifista, que condujo a la creación de las Naciones Unidas.</p>	<p>La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de <b>1948</b>.</p>
<p><b>Derechos de las y los trabajadores migrantes y de sus familias.</b> Las Naciones Unidas aprueban la «Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares».</p>	<p>En diversos lugares del mundo las personas inmigrantes se han organizado, en colaboración con actores sociales diversos, para defender sus derechos. El año 2001, en Barcelona, este movimiento social organizó encierros, huelgas de hambre y manifestaciones, demandando al gobierno español la regularización.</p>	<p>En la Resolución 45/158 de la Asamblea General de NNUU, de 18 de diciembre de <b>1990</b> se aprobó la «Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares» Sin embargo no entró en vigor hasta 2003, tras ser ratificada por 20 países.</p>
<p><b>Derecho a la no discriminación.</b> Se legaliza el matrimonio entre personas del mismo sexo en España.</p>	<p>A finales de los años setenta se convocó la primera manifestación del movimiento LGTB en España. Se llevó a cabo en la Rambla de Barcelona, con el apoyo del movimiento feminista y sindical.</p>	<p>El 28 de junio de 1978 se convocó la primera manifestación del movimiento LGTB en España. Con la ley el 2 de julio de <b>2005</b> sobre el matrimonio del mismo género, España se convirtió en el tercer país del mundo en legalizar el matrimonio homosexual después de los Países Bajos y Bélgica; Canadá lo haría pocos días después.</p>





<p><b>Derecho a la salud. Derecho al aire limpio.</b> Aprobación de normativa por el Consejo de Europa contra la contaminación atmosférica y para proteger la calidad del aire.</p>	<p>Manifestaciones ciudadanas y acciones diversas de entidades ecologistas. Algunos ciudadanos iniciaron acciones judiciales en diversos tribunales para exigir estos derechos.</p>	<p>El 21 de mayo de <b>2008</b>, el Consejo de Europa aprobó una Directiva relativa a la calidad del aire ambiente para conseguir una atmósfera más limpia en Europa.</p>
<p><b>Derecho mujeres y niñas a una vida libre de violencia.</b> Se aprueba el primer instrumento de carácter vinculante en el ámbito europeo en materia de violencia contra la mujer, considerándose el tratado internacional más completo y de mayor alcance sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.</p>	<p>Durante décadas se han producido movilizaciones por la eliminación de la violencia contra las mujeres y en protesta al feminicidio. Cada año, el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizan acciones de protesta y manifestaciones en muchos lugares del mundo.</p>	<p>En <b>2011</b>, en Estambul, se firmó el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.</p>
<p><b>Derecho a la salud y protección del medio ambiente.</b> El Parlamento Europeo aprueba una directiva para la eliminación de plásticos de un solo uso.</p>	<p>El movimiento #breakfreefromplastic (o movimiento cero plásticos) nació en 2016 y agrupa ya a más de 8.000 organizaciones que en todo el mundo luchan por construir un futuro sin plásticos de un solo uso.</p>	<p>En marzo de <b>2019</b> el Parlamento Europeo aprobó una directiva que prohíbe, a partir de <b>2021</b>, la venta de plásticos de un solo uso dentro de la Unión Europea (UE) para los productos que cuenten con alternativas viables.</p>

**4. Analizar para pasar a la acción.** Animamos a cada equipo a convertirse en analistas sociales. Ahora que pueden observar un esquema de cómo se han conseguido distintos derechos. ¿Qué conclusiones pueden extraer? Cada grupo deberá elaborar una lluvia de ideas y anotar cada conclusión que parezca relevante en una hoja que pueden ilustrar con un icono. Pueden ser reflexiones causales o analíticas. por ejemplo:

- Una misma reivindicación puede devenir un derecho en distintos momentos en cada país.
- Los derechos se consiguen gracias a movilizaciones sociales.
- Existen distintos tipos de movilización social.
- Las democracias son más respetuosas con los derechos humanos e incorporan más derechos civiles.



- 5. Puesta en común.** Alternativamente cada grupo va compartiendo sus conclusiones. Si se considera oportuno, se pueden colgar las hojas de papel con los resúmenes de las conclusiones en una pared o en la pizarra. Así construimos un mapa analítico colectivo.

Algunas herramientas para visualizar las distintas ideas:

- Escribir el símbolo «+1» cuando una idea sea apoyada por varios grupos.
  - Escribir en la misma hoja con la idea principal, matices, o ejemplos.
  - Relacionar con flechas ideas complementarias.
  - Colocar las ideas acerca del ejemplo del eje cronológico que las ilustre.
  - Subrayar con el mismo color ideas del mismo grupo.
- 6. Conclusiones.** Podemos terminar la sesión intentando remarcar las ideas clave del mapa analítico colectivo y lanzando preguntas finales para ahondar en las ideas trabajadas.
- ¿Por qué es importante la movilización social?
  - ¿La organización ciudadana mejora nuestras democracias?
  - ¿Qué derechos no se están respetando actualmente? ¿Qué podríamos hacer para que se garanticen?
- 7. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, es pertinente que el profesorado dé a conocer al alumnado la Agenda 2030 y los ODS vinculada que se han trabajado durante la actividad realizada, en concreto con la «P» de Paz y su correspondiente ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





## Sesión 3: ¿Cómo creamos comunidades inclusivas?

### Breve resumen

Esta sesión se basará en el urbanismo feminista, que pone el foco en la atención de las necesidades de toda la población (niños y niñas, población adulta, personas mayores, personas dependientes, etc.), y trabajará como la estructura de las ciudades puede influir en la construcción de sociedades igualitarias e inclusivas.

Por grupos, se pedirá al alumnado que dibujen su ciudad ideal y que expliquen qué elementos tiene y por qué los han colocado donde los han colocado.

Entonces, se van a presentar necesidades concretas de diferentes personas a la hora de moverse por una ciudad y se revisará si sus diseños contemplan estas necesidades. A partir de esta actividad se reflexionará sobre cómo el diseño actual de las ciudades puede favorecer más a ciertos colectivos y las soluciones que podemos aportar para construir ciudades más inclusivas.



### Materiales

Planos de las ciudades.  
Folios para trabajar de manera colaborativa (DIN-A2 o DIN-A3).  
Lápices, goma de borrar, rotuladores, colores, etc.  
Anexo 1

### Objetivos

- Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de las ciudades como espacio comunitario.
- Reflexionar sobre el impacto del diseño urbano en la calidad de vida de los habitantes de una ciudad.
- Conocer el concepto de «ciudades inclusivas» y sus características.
  - Imaginar las características deseables de las ciudades del futuro, desde un punto de vista inclusivo.

### Agenda 2030

**Eje:** Prosperidad

**ODS Principales con los que se vincula:**  
11 - Ciudades y comunidades sostenibles  
10 - Reducción de las desigualdades



### Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.  
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).  
Competencia ciudadana.  
Competencia personal, social y de aprender a aprender.  
Competencia en conciencia y expresión culturales.



## Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción.** La sesión empieza recordando el contenido de la carta (anexo 1) y presentando el reto a resolver en esta sesión del laboratorio ODS: *¿Cómo creamos comunidades inclusivas?*
- 2. Contextualización.** Para contextualizar el reto y movilizar las ideas previas del alumnado se pueden mostrar diferentes estructuras de ciudades del mundo, y preguntar al alumnado a qué creen que hace referencia el hecho que una ciudad sea inclusiva.

En esta actividad se pone el acento en las ciudades ya que son los espacios donde, habitualmente, se concentran las mayores problemáticas socioambientales. Sin embargo, los pueblos también presentan dificultades, por ejemplo la falta de servicios públicos. Esta sesión se va a centrar en las ciudades, pero podría repetirse y adaptarse para poner el foco en las comunidades rurales.

Algunos ejemplos de ciudad que se pueden utilizar para ilustrar las diferencias entre su estructura urbana son Barcelona, con una estructura cuadrículada, en comparación con Madrid, con una estructura más radial. Otras diferencias que se pueden destacar son las ciudades más antiguas, como Roma o Londres, normalmente edificadas cerca de un río (para aprovechar la energía del agua, antiguamente) y con estructura mucho más irregular; en comparación a ciudades modernas diseñadas desde cero para convertirse en capital como Brasilia, con una estructura totalmente simétrica, o Canberra, con un centro formado por dos semicírculos muy reconocibles.

Además de la estructura urbana, se pueden nombrar la existencia de las megaciudades como Shanghái o Ciudad de México y las problemáticas de muchas ciudades en países empobrecidos que crecen sin ningún tipo de plan urbanístico, sin servicios, con viviendas precarias en lugares peligrosos, etc.

A partir de la observación de los diferentes planos<sup>6</sup> se puede hablar sobre cómo las diferencias de estructuras urbanas responden a diferentes momentos históricos o necesidades.

- 3. Planteamos nuestra ciudad ideal.** Se divide la clase en 4 grupos de trabajo y cada uno se encargará de dibujar el plano de una ciudad donde les gustaría vivir, una ciudad que sea inclusiva. Tendrán que ponerse de acuerdo entre las/os diferentes integrantes del grupo para pensar qué elementos habrá en la ciudad y cómo se distribuyen. Si se considera oportuno, se pueden dar algunas indicaciones a partir de las siguientes preguntas:
  - ¿Qué edificios hay en la ciudad: ayuntamiento, hospital, escuela, centros comerciales, etc.?*
  - ¿Qué delimita la ciudad: ríos, montañas, murallas... o bien está unida a otra ciudad?*

<sup>6</sup> <https://pastranec.wordpress.com/2015/02/17/tipos-de-plano-urbano/>





- ¿Cómo se mueve la gente por la ciudad: en coche, bicicleta, transporte público..?*
- ¿Qué forma tienen las calles: se parece a alguna de las ciudades que hemos visto en la introducción?*
- ¿De dónde viene la energía necesaria para la electricidad?¿Y el agua de las casas? ¿Y la iluminación de la ciudad?*
- ¿Qué espacios verdes tienen?*

Una vez hayan acabado, cada grupo comparte con el resto de la clase la ciudad que han diseñado. Se les puede pedir que piensen un nombre que les gustaría poner a su ciudad.

- 4. ¿Es útil para todo el mundo?** Una vez presentadas las ciudades que han diseñado se reflexionará sobre las ventajas e inconvenientes que puede tener, preguntado sobre las necesidades que pueden tener algunos colectivos. Es posible que algunos elementos aparezcan en el diseño y otros no. En este caso se puede incidir en por qué no han reparado en ello. Seguramente, el no ser una necesidad para ellos/as, no lo han pensado, pero puede ser una necesidad importante para otra gente. Así podemos explicar bien el significado de ciudades y comunidades inclusivas: un diseño inclusivo es aquel que tiene en cuenta las necesidades de todos los colectivos. A continuación os dejamos algunas preguntas que podéis utilizar para hacer esta reflexión:

- ¿Es accesible para personas que van en silla de ruedas?
- ¿Los semáforos y aceras están adaptados para personas ciegas?
- Si una madre o padre quiere llevar a sus hijos al colegio, ¿pueden ir caminando?
- Si una persona adulta mayor que no tiene carnet de conducir debe ir al hospital, ¿puede llegar fácilmente en transporte público?
- ¿Los servicios básicos (ayuntamiento, escuela, centro de salud) están bien comunicados para que pueda llegar todo el mundo?
- ¿Hay espacios verdes en toda la ciudad o se concentran en un único lugar?
- ¿Son seguras las calles para mujeres y niñas y niños?

El objetivo de esta actividad es darse cuenta que hay muchas necesidades que no tenemos en cuenta desde nuestra propia perspectiva porque no son necesarias para nosotros/as, pero que son necesarias para otra gente.

- 5. ¿Cómo queremos que sean las ciudades del futuro?** A partir de la actividad anterior se hará una lluvia de ideas de necesidades que puedan tener varios colectivos, y soluciones que les puedan dar respuesta. De este modo se resolverá el reto planteado al inicio de



la actividad. Incorporamos estas soluciones, si no estuvieran, en el diseño de nuestras ciudades.

6. **Conclusiones.** Podemos terminar la sesión intentando remarcar las ideas clave ligadas a la creación de comunidades inclusivas y cómo las impulsa el urbanismo con perspectiva de género<sup>7</sup> al considerar la diversidad de experiencias y necesidades de las personas,
7. **Reflexión final:** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Prosperidad con los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada y otros (ODS 7-11) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo. Se puede preguntar en cual de estos ODS se ha hecho más énfasis en esta actividad (que serían ODS 10 y 11).

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.

<sup>7</sup> <https://lascebrassalen.com/urbanismo-con-perspectiva-de-genero/>  
Urbanismo feminista <https://www.youtube.com/watch?v=ZRjWmf-aqyE&t=99s>





## Sesión 4: ¿Cómo avanzamos hacia la igualdad?

### Breve resumen

En esta sesión el análisis versará sobre la igualdad de género, manejando diferentes datos que muestran la discriminación de mujeres y niñas en la educación, la salud, el empleo..., lo que evidencia que todavía queda mucho por avanzar.

Las y los jóvenes plantearán propuestas para cambiar esta situación.



### Materiales

Conexión a internet.  
Tarjetas para anotar ideas  
Bolígrafos, lápices, goma de borrar, etc.  
Anexo 1.

### Agenda 2030

**Eje:** Personas

**ODS Principales con los que se vincula:**

- 5 - Igualdad de género
- 1 - Fin de la pobreza
- 2 - Hambre cero
- 3 - Salud y bienestar
- 4 - Educación de calidad

### Objetivos

- Darse cuenta de los logros en la defensa de los derechos de las mujeres conseguidos hasta ahora, valorándolos positivamente para evitar retrocesos.
- Tomar conciencia de la desigualdad entre mujeres y hombres para poder combatirla.

### Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.  
Competencia ciudadana.  
Competencia personal, social y de aprender a aprender.





## Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción.** Como viene siendo habitual, iniciamos la sesión recordando el contenido de la carta (anexo 1) y cómo somos un «Laboratorio ODS» que debe plantear propuestas para superar retos globales.
- 2. Contextualización e ideas previas.** Para contextualizar el reto, lo primero que vamos a hacer es lanzar una pregunta en plenario, ¿existe hoy en día igualdad entre mujeres y hombres?, pidiendo que levanten la mano quienes responden afirmativamente y contando cuántas personas son, principalmente para medir si quienes lo creen son un grupo minoritario o mayoritario en el aula.

A continuación, compartimos el video: «¿Igualdad de género?»



Y, al término del mismo, podemos añadir algunos de los datos que aparecen en el apartado 2 de este material que indican como hay más mujeres pobres, más mujeres que sufren inseguridad alimentaria, más mujeres adultas analfabetas<sup>8</sup>, más mujeres asumiendo los trabajos de cuidados, etc.

Se constata que hoy en día todavía existe desigualdad de género y, ante el posible comentario de que esta desigualdad ocurre en otros países pero que en España ya no pasa, pedimos al alumnado que busque datos de España sobre acceso de las mujeres al mercado laboral, puestos que ocupan y salarios, que observe la publicidad para verificar que las mujeres siguen siendo cosificadas, que recoja información sobre el número de horas que mujeres y hombres dedican a las tareas de cuidados o que tenga en cuenta las estadísticas de mujeres asesinadas por violencia de género.

- 3. La historia de los derechos de las mujeres.** Podemos partir del visionado del video de ONU Mujeres:

<sup>8</sup> Dos tercios de las personas analfabetas del mundo son mujeres.





«Una historia mundial de los derechos de las mujeres en 3 minutos» que nos cuenta alguno de los hitos en la historia de los derechos de las mujeres para posteriormente generar la reflexión respecto a lo que queda pendiente para una igualdad real entre mujeres y hombres.

Para ello vamos a dividir la clase en grupo de cinco o seis personas como analistas sociales que investigan la realidad. Pedimos que cada grupo identifique al menos tres desafíos para la igualdad de género en nuestro contexto local y a nivel global. Posteriormente cada grupo los expondrá en plenaria.

- 4. ¿Cómo avanzamos hacia la igualdad de género?** De los desafíos identificados expuestos en plenaria, se elegirán tres que serán trabajados por toda la clase, de nuevo formando grupos de cinco o seis personas. Una vez más, el alumnado deberá poner toda su creatividad e inteligencia como «Laboratorio ODS» para plantear propuestas a los desafíos seleccionados que hacen parte del reto global de cómo avanzar hacia la igualdad de género.
- 5. Conclusiones.** En plenaria compartimos las propuestas que han salido en cada uno de los grupos, contrastamos si hay duda para alguna y nos comprometemos a nivel colectivo e individual con su puesta en práctica.
- 6. Reflexión final:** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Personas con los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada, especialmente el ODS 5 Igualdad de Género, pero también los ODS 1 a 4, relativos a fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar y educación de calidad, en cuanto son mujeres y niñas quienes más se alejan del alcance de estos ODS.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.



## Sesión 5: ¿Cómo reducimos nuestro impacto ambiental?

### Breve resumen

Esta sesión introduce el concepto de huella de carbono y huella hídrica y, a partir del análisis de casos, se invita al alumnado a hacer propuestas para reducir el impacto ecológico de la actividad humana. La sesión empieza con la movilización de ideas previas del alumnado, a partir de las cuales se concluirá que cualquier actividad humana tiene un impacto ecológico, pero que es importante procurar que sea sostenible, por nuestro propio bienestar y el del planeta. La actividad central se basa en el cálculo de la huella de carbono y la huella hídrica de dos grupos convivientes en una misma casa, lo que permite determinar qué actividades tienen un mayor impacto ambiental.

Finalmente, a partir de estos casos, se pedirá al alumnado que elabore propuestas de sostenibilidad y las priorice según su impacto.

50  
minutos

### Materiales

Calculadora  
Papel y boli.  
Anexo 4 y Anexo 5.

### Objetivos

- Comprender los conceptos de huella de carbono y huella hídrica.
- Calcular las huellas de carbono e hídrica en diferentes situaciones.
  - Tomar decisiones para la reducción del impacto ecológico en base a criterios científicos.

### Agenda 2030

**Eje:** Planeta

**ODS Principales con los que se vincula:**  
12 - Producción y consumo responsable  
13 - Acción por el clima

### Competencias educativas

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).  
Competencia ciudadana.  
Competencia personal, social y de aprender a aprender.



## Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Introducción.** Se introduce la actividad con la presentación del reto a resolver de nuestro «Laboratorio ODS»: *¿Cómo podemos reducir nuestro impacto ambiental?* Se puede escribir el reto en la pizarra, de modo que el alumnado tenga más presente la pregunta. Se explica al alumnado que el objetivo de la sesión, la última de nuestro itinerario, será determinar qué acciones de nuestra vida cotidiana pueden influir más en la reducción del impacto ambiental de nuestro día a día.
- 2. Contextualización y exploración de ideas previas.** Para contextualizar la problemática, se empieza con una lluvia de ideas de las acciones cotidianas que tienen un impacto ambiental. Se pregunta al alumnado qué acciones diarias creen que tienen un impacto ambiental y cuál es.

A continuación, enumeramos algunos ejemplos que pueden salir durante la lluvia de ideas:

- a) El transporte en coche genera emisiones de CO<sub>2</sub>, que contribuye al calentamiento global
- b) La electricidad consumida para generar luz y utilizar los aparatos electrónicos se genera a partir del consumo de recursos naturales, como el gas natural, petróleo o sustancias que permitan llevar a cabo reacciones nucleares.
- c) Cuando nos duchamos, lavamos la casa o cocinamos gastamos agua, un recurso natural finito e imprescindible para la vida.
- d) El plástico de los envases y bolsas se obtiene a partir de petróleo y el papel y cartón a partir de la madera de árboles. En ambos casos, son recursos naturales finitos.

Si al alumnado le resulta difícil pensar en acciones cotidianas con impacto ambiental, se les puede guiar con algunas preguntas, como las siguientes:

- ¿Qué recursos naturales conocéis?
- ¿Para qué utilizamos el agua? ¿Y el petróleo? ¿Y el carbón? ¿Y la madera de los árboles?
- ¿De dónde salen los alimentos que comemos y la ropa que llevamos?

El objetivo de esta lluvia de ideas es entender que la mayoría de actividades cotidianas que realizamos tienen un impacto ambiental, pero necesitamos llevarlas a cabo para vivir. El reto principal es hacer que el impacto sea sostenible: que nos permita vivir en el presente sin perjudicar los recursos del futuro.

- 3. Estudio de casos.** Se divide al alumnado en cuatro grupos para realizar un análisis de la huella de carbono y la huella hídrica de diferentes hogares. Se explica que la huella de carbono es una métrica ambiental que calcula la totalidad de las emisiones de CO<sub>2</sub> generadas, directa



e indirectamente, por una persona, un grupo, una organización, empresa o incluso un producto o servicio<sup>9</sup> mientras que la huella hídrica lo que mide es el volumen total de agua dulce utilizado para producir los bienes y servicios que habitualmente consumimos<sup>10</sup>.

- ❑ Cada grupo tendrá las tablas de datos del Anexo 4 y una de las cuatro situaciones del Anexo 5 . Tendrán que calcular los kg de CO<sub>2</sub> emitido o los litros de agua gastados en cada situación.
- ❑ A continuación se juntan los grupos de la situación 1 y 2 y los de las situaciones 3 y 4. De este modo, podrán comparar las huellas respectivas y las características de cada grupo conviviente.
- ❑ A partir de esta comparación tendrán que hacer un listado de las actividades ligadas a los casos estudiados que contribuyen más en la huella de carbono / hídrica, ordenadas de mayor a menor.
- ❑ Finalmente, cada uno de los dos grupos expondrá delante del otro sus conclusiones y los datos en los que se han basado.

A continuación, detallamos los cálculos esperados en cada situación.

## SITUACIÓN 1

En casa de Sara hay 4 personas: dos adultos, un joven de 13 años y una niña de 7 años. Viven bastante apartados de la ciudad y cada día tienen que utilizar el coche para ir al colegio y al trabajo. Además, la niña juega competiciones de fútbol por todo el país y lo aprovechan para viajar cada fin de semana toda la familia junta. Han contado los kilómetros que hacen en un mes y les ha salido que recorren una media de 1200 km al mes. Sin embargo, una de las personas adultas viaja en avión una vez al mes por tema de trabajo, lo que supone 500 km de ida y 500 km de vuelta.

Toda la familia es muy deportista y compran ropa muy a menudo. Durante este mes han comprado un par de zapatillas y dos camisetas para cada uno.

### Emisiones mensuales

Transporte	Ropa
$1.200 \text{ km} \times 180 \text{ g CO}_2/\text{km} = 216.000 \text{ g CO}_2 = 216 \text{ kg CO}_2$  $1.000 \text{ km} \times 25.080 \text{ g CO}_2/\text{km} = 25.080.000 \text{ g CO}_2 = 25.080 \text{ kg CO}_2$	$13,6 \text{ kg CO}_2 + 3,87 \text{ kg CO}_2 \times 2 = 21,34 \text{ kg CO}_2$  $21,34 \text{ kg CO}_2 \times 4 \text{ integrantes} = 85,36 \text{ kg CO}_2$

**Huella de carbono mensual:**  $216 + 25.080 + 85,36 = 25.381,36 \text{ kg CO}_2$

9 <https://www.greenpeace.org/mexico/blog/9386/huella-de-carbono/>

10 <https://www.iagua.es/noticias/espana/aquafides/16/04/28/que-es-huella-hidricapara-que-sirve>



**SITUACIÓN 2**

Roi vive en una casa con 4 personas, en una pequeña aldea isleña. Siguen una vida bastante humilde, sin muchas compras, y toda la familia se desplaza andando, normalmente. Su casa está en el centro de la aldea y tienen los servicios básicos a poca distancia, No obstante, les gusta viajar a la península a visitar a familiares siempre que pueden, trasladándose en barco. Han calculado que en un mes viajan unos 400 km en barco.

**Emisiones mensuales****Transporte**

$$400 \text{ km} \times 3200 \text{ g CO}_2/\text{km} = 1280.000 \text{ g CO}_2 = 1.280 \text{ kg CO}_2$$

**Ropa**

**Huella de carbono mensual:** 1.280 = **1.280 kg CO<sub>2</sub>**

**SITUACIÓN 3**

En casa de Sara hay 4 personas: dos adultos, un joven de 13 años y una niña de 7 años. Viven en una casa bastante grande, apartada de la ciudad y con un jardín muy extenso, lleno de plantas. Han instalado un sensor en el grifo del agua de riego para el jardín para poder calcular cuánto tiempo está encendido, y en un mes han contabilizado que funciona una media de 20 horas.

Son una familia muy deportista y esto hace que utilicen mucha ropa, que luego tienen que lavar. Aproximadamente, hacen unas 15 lavadoras al mes.

Al ser muy deportistas, su dieta se basa en muchos hidratos de carbono y proteínas, además de fruta y hortalizas. Según sus cálculos, en un mes consumen los siguiente:

- 3 kg de carne
- 2,5 kg de arroz
- 15 kg de hortalizas
- 1 kg de legumbres
- 3 kg de pasta
- 10 kg de fruta

**Gastos de agua mensuales****Agua de grifo**

$$20 \text{ horas} \times 60 \text{ min/h} = 1.200 \text{ min}$$

$$1.200 \text{ min} \times 2 \text{ L/min} = 2.400 \text{ L}$$

**Electrodomésticos**

$$15 \text{ lavadoras} \times 13,5 \text{ L/lavadora} = 202,5 \text{ L}$$

**Alimentación**

$$3 \text{ kg} \times 5.117 \text{ L/kg} = 15.351 \text{ L}$$

$$1 \text{ kg} \times 2.972 \text{ L/kg} = 2.972 \text{ L}$$

$$2,5 \text{ kg} \times 1.277 \text{ L/kg} = 3.192,5 \text{ L}$$

$$3 \text{ kg} \times 1.292 \text{ L/kg} = 3.876 \text{ L}$$

$$10 \text{ kg} \times 561 \text{ L/kg} = 5.610 \text{ L}$$

$$15 \text{ kg} \times 133 \text{ L/kg} = 1.995 \text{ L}$$

**Huella hídrica mensual:**

$$2400 + 202,5 + 15.351 + 2.972 + 3.192,5 + 3.876 + 5.610 + 1.995 = \mathbf{35.599 \text{ L}}$$



**SITUACIÓN 4**

Roi vive en una casa con 4 personas, en una pequeña aldea isleña. Su casa es bastante humilde, y no tienen demasiadas plantas. Para tener un mayor control sobre su gasto de agua, han calculado el tiempo que tienen abierto cada uno de los grifos de la casa cuando se duchan, se lavan los dientes, lavan los platos cocinan, etc.; y han contabilizado un total de 8 horas. También han contabilizado que ponen 5 lavadoras al mes y los alimentos que consumen. Toda la familia lleva una dieta vegetariana, de modo que sus datos son los siguientes::

- 7 kg de tofu
- 10 kg de fruta
- 4 kg de arroz
- 15 kg de hortalizas
- 2 kg de legumbres
- 2 kg de pasta

**Gastos de agua mensuales**

Agua de grifo	Electrodomésticos	Alimentación
8 horas x 60 min/h = 480 min	5 lavadoras x 13,5 L/ lavadora = 67,5 L	7 kg x 543 L/kg = 3.801 L
480 min x 2 L/min = 960 L		15 kg x 133 L/kg = 1.995 L
		10 kg x 561 L/kg = 5.610 L
		2 kg x 2.972 L/kg = 5.944 L
		4 kg x 1.277 L/kg = 5.108 L
		2 kg x 1.292 L/kg = 2.584 L

**Huella hídrica mensual:**

960 + 67,5 + 3.801 + 1.995 + 5.610 + 5.994 + 5.108 + 2.584 = **25.042 L.**

- 4. ¿Cómo podemos reducir nuestra huella de carbono y nuestra huella hídrica?** A continuación, pedimos al alumnado que individualmente, teniendo en cuenta la tabla de datos, piensen en la huella de carbono y la huella hídrica de sus hogares, considerando también desplazamientos ocasionales en avión o compra de ropa por temporadas. Explicamos que este cálculo es parcial ya que, por ejemplo, no está midiendo la emisión de CO<sub>2</sub> de la producción y transporte de alimentos.

Pedimos que se conforme grupos de 5 o 6 estudiantes que elaboren propuestas de sostenibilidad y las prioricen según su impacto para reducir la huella de carbono y la huella hídrica. Posteriormente se comparten en plenaria y se asumen compromisos como grupo en el centro educativo y a nivel individual para su puesta en práctica.

- 5. Conclusiones.** Podemos terminar la sesión intentando remarcar las ideas clave ligadas a la reducción del impacto ambiental. Recordamos cómo las emisiones de CO<sub>2</sub> producen el calentamiento global que, a su vez, conlleva el cambio climático<sup>11</sup>. Alertamos cómo son los países y poblaciones más empobrecidas (especialmente las mujeres) las que

<sup>11</sup> <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/que-es-el-cambio-climatico-y-como-nos-afecta/>





más sufren las consecuencias del cambio climático, siendo, sin embargo, estas poblaciones las que menos emisiones producen.

- 6. Reflexión final:** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Planeta con los ODS que se han trabajado durante la actividad realizada y los otros (ODS 6,12-15) y las anteriores en el caso que se hayan llevado a cabo.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





5

**En Acción**





**Hemos** conseguido cumplir con la tarea encomendada por InteRed como «Laboratorio ODS», poniendo toda nuestra creatividad para afrontar los retos globales y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, sin embargo, las ideas deben ponerse en práctica, con lo que debemos asumirlas y difundirlas en nuestro día a día, actuando como agentes de transformación en nuestro entorno con mirada local y global (el lema de la Agenda 2030 es Transformar nuestro mundo).

Esta propuesta de Educación Secundaria (3º) se complementa con la que realiza el resto del alumnado de las otras etapas educativas y, de forma conjunta, se invita a realizar unas jornadas o semana de solidaridad que sean una llamada a la acción de toda la comunidad educativa para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Ver [aquí](#).



# 6

## Pauta de evaluación





**Al final** de cada sesión y/o al final de toda la propuesta, para valorar la comprensión y compromiso con lo abordado y seguir fomentando el pensamiento crítico, vamos a pedir al alumnado que individualmente cree un «meme» o anuncio con una fotografía y una frase clave que sirva para difundir algunas de las ideas que han ido saliendo en cada una de las sesiones para conseguir los ODS, se trata de tener al menos un anuncio para cada una de las P trabajadas en las que se agrupan los ODS: P de Personas, P de Paz, P de Prosperidad y P de Planeta.

Después, el profesorado decidirá si además se realiza una puesta en común e incluso si se comparten con el resto de la comunidad educativa mediante una exposición o a través de las redes sociales.





# Fuentes de referencia





INTERED (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible con Enfoque de Género y Cuidados. <https://www.intered.org/es/recursos/objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-enfoque-de-genero-y-cuidados>

INTERED (2020). Un currículo orientado a la ciudadanía global. Aportes para su construcción. <https://www.intered.org/es/recursos/un-curriculo-orientado-la-ciudadania-global-aportes-para-su-construccion>

NACIONES UNIDAS: Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

ONU MUJERES: Las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>

UNESCO (2017): Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. París, UNESCO <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf>





**Anexos**



## Anexo 1. Carta de InteRed al alumnado de ESO

Hola, chicas y chicos,

Os escribimos del equipo de INTERED, una organización no gubernamental que trabajamos en diferentes países de África, América Latina y el Caribe, Asia y en España a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.

Como sabéis, y tal vez viváis en propia piel, las personas afrontamos retos globales complejos, que impactan cada día en nuestros pueblos, barrios y hogares.

La emergencia climática, el agotamiento de recursos naturales, la violencia de género, el hambre, las desigualdades sociales, etc., son algunas de las problemáticas que afrontamos como humanidad. Son retos grandes que, a veces, parecen irresolubles, pero cada una de nosotras y nosotros, desde nuestra cotidianeidad, nuestra creatividad y mediante la organización colectiva y el compromiso por un mundo mejor, podemos contribuir a solucionarlos.

Sois jóvenes y seguro tenéis energía y pasión para hacer grandes cosas, Por eso, os invitamos a remar con nosotras a favor de un mundo sostenible, equitativo y pacífico. Subid a bordo del "Laboratorio ODS" para explorar la Agenda 2030 de Naciones Unidas e idear soluciones creativas.

¡Entre todos y todas, avancemos hacia un mundo mejor!

Muchas gracias.

Equipo de INTERED

**InteRed** 



## Anexo 2. El iceberg de la violencia de género





## Anexo 3. Cartas de derechos y movilizaciones

A continuación se presentan las cartas para que se puedan imprimir y recortar para que el alumnado pueda usarlas.

### CARTAS DE DERECHOS

Naciones Unidas aprueban la **Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

#### **Derechos políticos. Sufragio femenino.**

Primera vez que las mujeres pudieron ejercer el derecho al voto en todo el territorio español.

#### **Derechos de las y los trabajadores migrantes y de sus familias**

Las Naciones Unidas aprueban la «Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares».

#### **Derecho a la salud. Derecho al aire limpio.**

Aprobación de normativa por el Consejo de Europa contra la contaminación atmosférica y para proteger la calidad del aire.

#### **Derechos laborales.**

Implantación por ley de la jornada de 8h en España.

#### **Derecho a la salud y protección del medio ambiente.**

El Parlamento Europeo aprueba una directiva para la eliminación de plásticos de un solo uso.

#### **Derecho a la no discriminación.**

Se legaliza el matrimonio entre personas del mismo sexo en España.

#### **Derecho mujeres y niñas a una vida libre de violencia.**

Se aprueba el primer instrumento de carácter vinculante en el ámbito europeo en materia de violencia contra la mujer, considerándose el tratado internacional más completo y de mayor alcance sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

## CARTAS DE MOVILIZACIONES

Después de la Segunda Guerra Mundial, hubo una importante corriente de pensamiento y movilización pacifista, que condujo a la creación de las Naciones Unidas.

Clara Campoamor, diputada republicana, defiende el derecho a sufragio universal de las mujeres.

La Huelga de La Canadiense fue un movimiento de reivindicación laboral en 1919 con un gran impacto.

Manifestaciones ciudadanas y acciones diversas de entidades ecologistas. Algunos ciudadanos iniciaron acciones judiciales en diversos tribunales para exigir estos derechos.

A finales de los años setenta se convocó la primera manifestación del movimiento LGTB en España. Se llevó a cabo en la Rambla de Barcelona, con el apoyo del movimiento feminista y sindical.

Durante décadas se han producido movilizaciones por la eliminación de la violencia contra las mujeres y en protesta al feminicidio. Cada año, el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se realizan acciones de protesta y manifestaciones en muchos lugares del mundo.

El movimiento [#breakfreefromplastic](#) (o movimiento cero plásticos) nació en 2016 y agrupa ya a más de 8.000 organizaciones que en todo el mundo luchan por construir un futuro sin plásticos de un solo uso.

En diversos lugares del mundo las personas inmigrantes se han organizado, en colaboración con actores sociales diversos, para defender sus derechos. El año 2001, en Barcelona, este movimiento social organizó encierros, huelgas de hambre y manifestaciones, demandando al gobierno español la regularización.



## Anexo 4. Tabla de datos consumo de recursos

<b>¿Cuánto CO<sub>2</sub> emite?</b>	
Coche	180 g CO <sub>2</sub> /km
Barco	3200 g CO <sub>2</sub> /km
Avión	25080 g CO <sub>2</sub> /km
<b>Fabricación de ropa</b>	
Zapatillas (ref.)	13,6 kg
Camiseta	3,87 kg
Cazadora	14,4 kg
<b>Media de prendas</b>	<b>25 kg CO<sub>2</sub>/kg ropa</b>

<b>¿Cuánta agua se utiliza?</b>	
Grifo	2 L/minuto
Lavadora / Lavavajillas	13,5 L/uso
<b>Alimentación</b>	
Hortalizas	133 L/kg
Fruta	561 L/kg
Carne	5.117 L/kg
Tofu	543 L/kg
Huevos	2.592 L/kg
Legumbres	2.972 L/kg
Pasta	1.292 L/kg
Arroz	1.277 L/kg

## Anexo 5. Situaciones de hogares

### SITUACIÓN 1

En casa de Sara hay 4 personas: dos adultos, un joven de 13 años y una niña de 7 años. Viven bastante apartados de la ciudad y cada día tienen que utilizar el coche para ir al colegio y al trabajo. Además, la niña juega competiciones de fútbol por todo el país y lo aprovechan para viajar cada fin de semana toda la familia junta. Han contado los kilómetros que hacen en un mes y les ha salido que recorren una media de 1200 km al mes. Sin embargo, una de las personas adultas viaja en avión una vez al mes por tema de trabajo, lo que supone 500 km de ida y 500 km de vuelta.

Toda la familia es muy deportista y compran ropa muy a menudo. Durante este mes han comprado un par de zapatillas y dos camisetas para cada uno.

#### Emisiones mensuales

Transporte	Ropa

**Huella de carbono mensual:**

### SITUACIÓN 2

Roi vive en una casa con 4 personas, en una pequeña aldea isleña. Siguen una vida bastante humilde, sin muchas compras, y toda la familia se desplaza andando, normalmente. Su casa está en el centro de la aldea y tienen los servicios básicos a poca distancia, No obstante, les gusta viajar a la península a visitar a familiares siempre que pueden, trasladándose en barco. Han calculado que en un mes viajan unos 400 km en barco.

#### Emisiones mensuales

Transporte	Ropa

**Huella de carbono mensual:**

**SITUACIÓN 3**

En casa de Sara hay 4 personas: dos adultos, un joven de 13 años y una niña de 7 años. Viven en una casa bastante grande, apartada de la ciudad y con un jardín muy extenso, lleno de plantas. Han instalado un sensor en el grifo del agua de riego para el jardín para poder calcular cuánto tiempo está encendido, y en un mes han contabilizado que funciona una media de 20 horas.

Son una familia muy deportista y esto hace que utilicen mucha ropa, que luego tienen que lavar. Aproximadamente, hacen unas 15 lavadoras al mes.

Al ser muy deportistas, su dieta se basa en muchos hidratos de carbono y proteínas, además de fruta y hortalizas. Según sus cálculos, en un mes consumen los siguiente:

- 3 kg de carne
- 2,5 kg de arroz
- 15 kg de hortalizas
- 1 kg de legumbres
- 3 kg de pasta
- 10 kg de fruta

**Gastos de agua mensuales**

<b>Agua de grifo</b>	<b>Electrodomésticos</b>	<b>Alimentación</b>

**Huella hídrica mensual:****SITUACIÓN 4**

Roi vive en una casa con 4 personas, en una pequeña aldea isleña. Su casa es bastante humilde, y no tienen demasiadas plantas. Para tener un mayor control sobre su gasto de agua, han calculado el tiempo que tienen abierto cada uno de los grifos de la casa cuando se duchan, se lavan los dientes, lavan los platos cocinan, etc.; y han contabilizado un total de 8 horas. También han contabilizado que ponen 5 lavadoras al mes y los alimentos que consumen. Toda la familia lleva una dieta vegetariana, de modo que sus datos son los siguientes::

- 7 kg de tofu
- 10 kg de fruta
- 4 kg de arroz
- 15 kg de hortalizas
- 2 kg de legumbres
- 2 kg de pasta

**Gastos de agua mensuales**

<b>Agua de grifo</b>	<b>Electrodomésticos</b>	<b>Alimentación</b>

**Huella hídrica mensual:**



Edita:

**InteRed**

En el marco de:



Con la financiación de:



**InteRed** apuesta por una educación transformadora, que genere la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.

Primera edición:

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208).

Segunda edición:

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo los contenidos al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208) y el diseño y maquetación al convenio: «Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030» (2022/PCONV/000319)»